

Machala, 7 de junio del 2011.

Señor

ÁNGEL SERAFÍN SALAZAR UREÑA.

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía MINERA COMINUSA S.A. resolvió designarlo como PRESIDENTE de nuestra Compañía, de acuerdo a lo establecido en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto de Constitución de la compañía; por un período de cinco años, en cumplimiento a lo establecido en el referido estatuto social de constitución.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá las atribuciones constantes en el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto.

El Estatuto Social de la compañía, consta en la escritura publica otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, el día 19 de mayo del año 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con fecha 6 de junio del año 2011, con el número 696, y anotada en el Repertorio bajo el número 1299. Que la Constitución de la Compañía MINERA COMINUSA S.A. fue aprobada mediante Resolución por parte del Intendente de Compañías de Machala, de fecha 01 de junio del año 2011.

En tal virtud dígnese aceptar el presente nombramiento, y el cargo para el cual ha sido designado; hecho se procederá a inscribir su nombramiento en el Registro respectivo. Le auguramos éxitos en las funciones encomendadas.

Sr. FAUSTO ANTONIO FEIJOO JARAMILLO
Secretario

Cía. MINERA COMINUSA S.A.

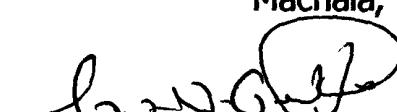
Yo, ÁNGEL SERAFÍN SALAZAR UREÑA, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía MINERA COMINUSA S.A. " ; Machala, 07 de junio del año 2011.

Serafín Salazar
Sr. ÁNGEL SERAFÍN SALAZAR UREÑA
Ced. de Ident. No.- 0101712370

CER-

FICO: Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **MINERA COMINUSA S.A.**, otorgado a favor de: **ANGEL SERAFIN SALAZAR UREÑA**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 708 anotado en el Repertorio bajo el No. 1.331.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 8 de Junio del 2011


ABG. CARLOS MIGUEL CALLADO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA